## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS	MUNICIPALES	DE:
SANTA C	RUZ	

DEL LIBERTADOR GRAL, BERNARDO O'HIGGINS

32
FECHA
13-Sep-2022
ROL SII

NÚMERO DE CERTIFICADO

**VISTOS** 

A)	Las atribuciones	emanadas del /	Art. 24 de la Lev	Orgánica Constitucional	de Municipalidades
٠,	Las au buciones	s emanadas del A	Art. 24 de la Lev	Organica Constitucional	de Municipalidad

REGIÓN:

- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial
- C) Las disposiciones del artículo 7º de la Ley Nº 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de ampliacion de hasta 100 m² que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de Obra Menor debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente N° 145/2022 ingresada con fecha .....
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contado con tal profesional).
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- I) Los antecedentes que comprenden el expediente O. MENOR N° 158/2018
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densidicación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley Nº 20 958)

		printing 0	ransitorio de la Ley IV 20.550).		
		Crecim	iento Urbano por Densificación		
	Cesión de terrenos (*)				
	Aporte en Dinero (**). (Canceló el siguiente monto:	S	, según GIM N°:	, de fecha:	)
	Otro (especificar) NO APLICA PER		NTERIOR A LA PUBLICACION DE LA LEY		
(9) E	de ser la contraction de la co				

(\*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización.

(\*\*) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

## **RESUELVO**

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

1.	Otorgar certificado de Recepción definitiva	TOTAL (Total o Parcial)	de la obra menor Amplia	acion de hasta 100m², destinada	a HOSTAL
	ubicada en calle/avenida/camino	DIEGO PORTALES		N°	957
	Lote N°	manzana	localidad o loteo	VILLA DON JOSE MIGU	EL
	sector URBANO (Urbano o Rural)			s por esta DOM que forman part	e del presente certificado,
	que incluye edificación (es) con una super	iicie edificada total de	96.60 m <sup>2</sup> , y las ot	oras de mitigación contemplada	s en el(EISTU - IMIV - IVR)
	que fueron (EISTU - IMIV - IVB)	(Ejecutadas o Caucionadas)	, según consta en	(Documento o Tipo de Garantía)	(EISTO - IMIV - IVB)
	de fecha				
2.	Dejar constancia: Que la presente recepc	ión se otorga amparado en	las siguientes autorizacione	es especiales:	
	(Art.121, Art.122, Art.123 ,Art.124 de la Ley General de	Urbanismo y Construcciones)	Plazos de la autoriz	ación:	
3	Antecedentes del Proyecto				
	NOMBRE DEL PROYECTO :				
3.1	DATOS DEL PROPIETARIO:				

RED DEL VINO SEXTA REGION

GERARDO ORELLANA DIAZ



FORMULARIO 1-6.1.

					N°	Local/ Of/ Depto	Localida
	D	ANIEL BARROS	GREZ		420		
CON	AUNA	CORREO	ELECTRÓNICO	TELÉFO	ONO FIJO	TELÉFONC	CELULAR
SANTA	A CRUZ						
PERSONERÍA DE				TÓ MEDIANTE		DE FECHA	
INDIVIDUALIZACI	ÓN DE LOS PRO	FESIONALES					
NOMBRE O RAZO	ÓN SOCIAL de la	empresa del ARQU	ITECTO (cuando corre	esponda)		R.U	J.T
NOMBRE DEL PE	ROFESIONAL AR	QUITECTO RESPO	ONSABLE			R.U	J.T
		NATALIA CAM	POS RETAMALE	S			
NOMBRE DEL CA	ALCULISTA (cuar	ndo corresponda)				R.U	J.T
NOMBRE DEL CO	ONSTRUCTOR					R.U	J.T
NOMBRE DEL IN	SPECTOR TÉCN	IICO DE OBRA (cua	ando corresponda)			INSCRIPCIÓN CATEGORÍA	N REGISTRO
NOMBRE DEL RE	EVISOR INDEPE	NDIENTE (cuando	corresponda)			REGISTRO	CATEGO
NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL DEL REVIS	SOR DEL PROYECTO	DE CÁLCULO ESTR	UCTURAL (cuando corre	esponda)	REGISTRO	CATEGO
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL					R,U,T		
						11.0	,
ANTECEDENTES		S DE LA RECEPCIÓ	ON				
PERMISO QUE SI	E RECIBE			NÚMERO	FECHA	SUP,TO	TAL(M2)
				158	01-Oct-2018	96.	60
		DESOLUCIÓN NO			FECHA		
MODIFICACIÓN D	EL PROYECTO:	RESOLUCIONIN					
		t. 5.2.8. OGUC) (Esp					
MODIFICACIONES	S MENORES (Art	t. 5.2.8. OGUC) (Esp	pecificar)				
MODIFICACIONES	S MENORES (Art	t. 5.2.8. OGUC) (Esp	pecificar)				
MODIFICACIONES	S MENORES (Art	t. 5.2.8. OGUC) (Esp	pecificar)		ERFICIE	DEST	TINO
MODIFICACIONES  RECEPCIÓN PAR PARTE A RECIBIR	S MENORES (Art	t. 5.2.8. OGUC) (Esp	pecificar)			DEST	FINO
MODIFICACIONES	S MENORES (Art	t. 5.2.8. OGUC) (Esp	pecificar)	SUPE	ERFICIE	DEST	
RECEPCIÓN PAR PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES	S MENORES (Art	t. 5.2.8. OGUC) (Esp	pecificar)	SUPE	RFICIE (Artículos 5.2.5	5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.	6., y 5.9.7. de la
MODIFICACIONES  RECEPCIÓN PAR PARTE A RECIBIR	S MENORES (Art	si Si  ITARON  Arquitecto que certifico segundo Art. 144	pecificar)  NO  No  Ique que las obras s	DOCUMENTOS se han ejecutado con	(Artículos 5.2.1	5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9. probado, incluidas su	6., y 5.9.7. de la us modificaci
RECEPCIÓN PAR PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES	S MENORES (Art  RCIAL  R GUE SE ADJUN  Informe del (según incis informe del incluídas su	ITARON  Arquitecto que certifico segundo Art. 144 Revisor independier is modificaciones (se	pecificar)  NO  No  lique que las obras s LGUC).  nte, si lo hubiere, que egún inciso segundo	DOCUMENTOS se han ejecutado con se certifique que las con Art. 144 LGUC).	(Artículos 5.2.1 nforme al permiso aj obras se han ejecuta	5, 52.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9. probado, incluidas su ado conforme al perm	6., y 5.9.7. de la us modificaci niso aprobad
RECEPCIÓN PAR PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES	RCIAL R Informe del incluidas su Informe del de constructionicios seguri	ITARON  Arquitecto que certifico segundo Art. 144 Revisor Técnico dición aplicables a la indo Art. 144 LGUC)	fique que las obras s LGUC).  Inte, si lo hubiere, que egún inciso segundo e Obras, si correspo ejecución de la obra.	DOCUMENTOS se han ejecutado con re certifique que las o o Art. 144 LGUC). onde, que señale que a y al permiso de con	(Artículos 5.2.1 nforme al permiso al obras se han ejecuta e las obras se ejecuta strucción aprobado	probado, incluidas su ado conforme al perm taron conforme a las , incluidas sus modif	6., y 5.9.7. de la us modificaci niso aprobad normas técn icaciones. (s
RECEPCIÓN PAR PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES	RCIAL R GUE SE ADJUN Informe del (según incluidas un incluidas un incluidas un incluidas un inciso segur Declaración	ITARON  Arquitecto que certifico segundo Art. 144 Revisor independier is inspector Técnico de ción aplicables a la indo Art. 144 LGUC)  jurada simple del cel	fique que las obras s LGUC).  Inte, si lo hubiere, que egún inciso segundo e Obras, si correspo ejecución de la obra.	DOCUMENTOS se han ejecutado con se certifique que las o o Art. 144 LGUC), onde, que señale que s y al permiso de con se la obra, afirmando	(Artículos 5.2.1 nforme al permiso al obras se han ejecuta e las obras se ejecuta strucción aprobado	probado, incluidas su ado conforme al perm taron conforme a las , incluidas sus modif	6., y 5.9.7. de la us modificaci niso aprobad normas técn icaciones. (s
RECEPCIÓN PAR PARTE A RECIBIF ANTECEDENTES	RCIAL R Informe del (según incision segur Declaración aplicadas (s. Libro de obr	ITARON  Arquitecto que certifico segundo Art. 144 Revisor independies modificaciones (si Inspector Técnico di ción aplicables a la indo Art. 144 LGUC) i jurada simple del ciegún inciso tercero ras.	fique que las obras s LGUC).  nte, si lo hubiere, que egún inciso segundo e Obras, si correspo ejecución de la obra .  onstructor a cargo d Art. 143 de la LGUC	DOCUMENTOS se han ejecutado con te certifique que las o o Art. 144 LGUC). onde, que señale que te y al permiso de con te la obra, afirmando	(Artículos 5.2.1 nforme al permiso apobras se han ejecuta e las obras se ejecuta strucción aprobado que las medidas de	probado, incluidas su ado conforme al perm taron conforme a las , incluidas sus modifie e gestión y de control	6., y 5.9.7. de la us modificaci niso aprobad normas técn icaciones. (s
RECEPCIÓN PAR PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES	RCIAL R Informe del (según incis incluidas su informe del de construcción aplicadas (según	ITARON  Arquitecto que certifico segundo Art. 144 Revisor independieras modificaciones (se Inspector Técnico dición aplicables a la ndo Art. 144 LGUC) i jurada simple del cioegún inciso tercero ras.	ique que las obras s LGUC). Inte, si lo hubiere, que egún inciso segundo e Obras, si correspo ejecución de la obra constructor a cargo d Art. 143 de la LGUC	DOCUMENTOS se han ejecutado con se certifique que las o o Art. 144 LGUC), onde, que señale que s y al permiso de con se la obra, afirmando	Artículos 5.2.1  Informe al permiso apobras se han ejecuta e las obras se ejecuta strucción aprobado que las medidas de	probado, incluidas su ado conforme al pern taron conforme a las , incluidas sus modif e gestión y de control	e., y 5.9.7. de la us modificaci niso aprobad normas técn icaciones. (s de calidad f

Nu S

Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.
Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.
Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.
Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda.
Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
Documentos modificados del proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.
Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958))
Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
Otros(indicar):

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG, EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
Ø	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.		ESSBIO	41853453	12-May-2022
Ø	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.		SEC	2206124	09-Jun-2020
	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art, 5.9.5., cuando proceda.				
	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.				
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio . (Cuando corresponde. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
	Certificado que acredita que Proyecto de Obra menor se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)				

PLANOS	
Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.	
Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)	

## 6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN				
PLANO N°	CONTENIDO			

## 7 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

**SEIM:** Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica



MTT: Ministerio de Trans	sportes y Telecomunicaciones	ZOIT: Zona de Intere	és Turístico
OGUC: Ordenanza Gen	OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones		
ALES DEL CERTIFICADO)			
DIRECTOR OF SANTA CRUZ	/	S CONTRERAS MUNICIPALES	firma DOM nombre complete
	OGUC: Ordenanza Gen	DIRECTOR OF SANTA CRUZ	OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica